

Asuntos Legales

NOTICIAS A UN CLIC

Cinco temas que no convencen de la reforma de equilibrio de poderes

Con Chile, Garrigues tendrá su quinta sede en la región

Por cada millón de habitantes hay 5,5 solicitudes locales de patentes ante la SIC

Facebook

Twitter

Google +

Mail

Martes , Mayo 5, 2015

Aumentan críticas al Plan Nacional de Desarrollo de Santos

Bogotá_El Plan Nacional de Desarrollo que está siendo debatido en la plenaria del Senado, tiene nuevas críticas por parte de la Universidad Nacional y de un grupo de actores que ven con desánimo la aprobación del artículo de la cuota de pantalla.

Según un informe de la Universidad Nacional, a pesar del énfasis sobre las regiones, el Plan Nacional de Desarrollo es centralizado y desatiende la mayoría de las sugerencias o de los planteamientos de las comunidades locales.

“Es un monstruo bicéfalo que, mientras mantiene la presunta neutralidad tecnocrática en las bases, presenta un articulado en el cual emergen preocupantes regalos a los grupos de interés”, señaló el informe.

Adicionalmente, “refleja el clima de polarización política, al dejar afuera el tema de los futuros Acuerdos de Paz, que por tanto resultarán no soportados una vez (esperamos) que sean aprobados”.

En el informe de la Universidad Nacional se definen varias falacias que tendría el Plan Nacional de Desarrollo como aquellas que en el nivel macro, desconocen que tanto las políticas de contención de la cuota salarial, como el énfasis sobre el ahorro externo y la disciplina fiscal, están sembrando elementos de inestabilidad a largo plazo. “En la política social, los dos ejes del Plan, empleabilidad y emprendimiento, están pensados para consolidar la profundización financiera y descuidan el papel de la redistribución”, relata el informe.

Entre tanto, in sindicato de actores liderado por la actriz Consuelo Luzardo, llegaron ayer a las instalaciones del Congreso con el fin de que los senadores no aprueben el artículo 41 que tiene que ver con temas de cuota de pantalla.

Según Luzardo, “dicho artículo habla de disminuir una cuota de producción nacional para los fines de semana que teníamos concedida por ley de un 50%”.